

	ALCALDIA DE POPAYAN	GI-140
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL	Versión: 07
		Página 1 de 4

RESOLUCIÓN NO. 20251400199084 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 20221800026917 DEL 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y GRUPO MSG SAS."

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y el decreto 20251000000655 del 10 de marzo del año 2025;

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con el GRUPO MSG S.A.S., identificado con N.I.T. 901.110.550-1, representada legalmente por la señora ANA CAROLINA GONZALES RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1019015582 el contrato de obra No. 20221800026917 DEL 2022 cuyo objeto es "REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, INCLUIDA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS PRIMERA ETAPA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS M SIMMONDS DE POPAYÁN".

SEGUNDO. Que el GRUPO MSG SAS, presentó para su aprobación las siguientes pólizas de seguro, en virtud de amparar el contrato No. 20221800026917 DEL 2022.

- Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101075739 Anexo 9 del 22 de octubre del 2025, por medio del presente anexo se modifica las vigencias de los amparos, según acta de suspensión No. 2 y según acta de reinicio No 2, expedidas por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT. 860.009578-6
- Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No. 33-40-101075739 Anexo 11 del 22 de octubre de 2025, según acta de modificatorio No. 4, se prorroga el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT. 860.009578-6
- Póliza de cumplimiento No. 33-44-101240905 Anexo 13 del 28 de octubre del 2025 por medio del presente anexo según modificatorio No. 4, se prorroga el plazo del contrato de obra No. 20221800026917 hasta el 31 de diciembre de 2025, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT. 860.009578-6
- Póliza de cumplimiento No. 33-44-101240905 Anexo 14 del 10 de noviembre de 2025, por medio del cual se aclara que las vigencias correctas en el anexo 9 relacionado con el Modificatorio No. 3 prorroga, anexo 10 y 11 relacionado con la suspensión No. 2 y reinicio No.2, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT. 860.009578-6.
- Póliza de cumplimiento No. 33-44-101240905 Anexo 15 y Anexo 16 del 10 de noviembre del 2025, por medio del presente anexo se modifica la vigencia de la estabilidad y calidad de la obra, conforme a la fecha de terminación del contrato el 31 de octubre de 2025, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT. 860.009578-6.

TERCERO. Que las garantías fueron entregadas debidamente entregadas y corregidas por el contratista del GRUPO MSG SAS el día 10 de noviembre del 2025, cumpliendo con las vigencias, montos y condiciones, correspondientes a lo pactado en la minuta del contrato.

CUANTO. Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.

RESOLUCIÓN NO. 20251400199084 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de anexo: 9
Número de póliza: 33-40-101075739	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Fecha de expedición: miércoles, 22 de octubre de 2025	Tomador: GRUPO MSG SAS
Asegurado: MUNICIPIO DE POPAYAN	Fin vigencia: miércoles, 31 de diciembre de 2025
Inicio de vigencia: miércoles, 9 de agosto de 2023	
Valor total asegurado: \$ 390.000.000,00	

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de anexo: 11
Número de póliza: 33-40-101075739	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Fecha de expedición: miércoles, 22 de octubre de 2025	Tomador: GRUPO MSG SAS
Asegurado: MUNICIPIO DE POPAYAN	Fin vigencia: miércoles, 31 de diciembre de 2025
Inicio de vigencia: miércoles, 9 de agosto de 2023	
Valor total asegurado: \$ 427.050.000,00	

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado: Vigente	Número de anexo: 13
Número de póliza: 33-44-101240905	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición: martes, 28 de octubre de 2025	Tomador: GRUPO MSG SAS
Asegurado: MUNICIPIO DE POPAYAN	Fin vigencia: martes, 31 de diciembre de 2030
Inicio de vigencia: miércoles, 9 de agosto de 2023	
Valor total asegurado: \$ 1.222.701.812,10	

Consultar de nuevo

RESOLUCIÓN NO. 20251400199084 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101240905

Número de anexo:
14

Fecha de expedición:
lunes, 10 de noviembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
GRUPO MSG SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 9 de agosto de 2023

Fin vigencia:
martes, 31 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:
\$ 1.222.701.812,10

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101240905

Número de anexo:
15

Fecha de expedición:
lunes, 10 de noviembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
GRUPO MSG SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 9 de agosto de 2023

Fin vigencia:
viernes, 9 de marzo de 2029

Valor total asegurado:
\$ 1.222.701.812,10

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101240905

Número de anexo:
16

Fecha de expedición:
lunes, 10 de noviembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
GRUPO MSG SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 9 de agosto de 2023

Fin vigencia:
martes, 31 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:
\$ 1.222.701.812,10

Consultar de nuevo

	ALCALDIA DE POPAYAN	GI-140
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL	Versión: 07
		Página 4 de 4

RESOLUCIÓN NO. 20251400199084 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

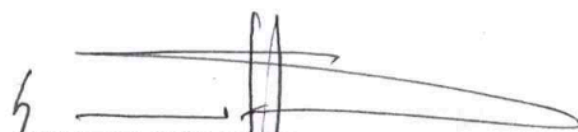
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR. Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101075739 Anexo 9 del 22 de octubre del 2025, por medio del presente anexo se modifica las vigencias de los amparos, según acta de suspensión No. 2 y según acta de reinicio No 2. Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No. 33-40-101075739 Anexo 11 del 22 de octubre de 2025, según acta de modificatorio No. 4, se prorroga el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025. Póliza de cumplimiento No. 33-44-101240905 Anexo 13 del 28 de octubre del 2025 por medio del presente anexo según modificatorio No. 4, se prorroga el plazo del contrato de obra No. 20221800026917 hasta el 31 de diciembre de 2025. Póliza de cumplimiento No. 33-44-101240905 Anexo 14 del 10 de noviembre de 2025, por medio del cual se aclara que las vigencias correctas en el anexo 9 relacionado con el Modificatorio No. 3 prorroga, anexo 10 y 11 relacionado con la suspensión No. 2 y reinicio No.2. Póliza de cumplimiento No. 33-44-101240905 Anexo 15 y Anexo 16 del 10 de noviembre del 2025, por medio del presente anexo se modifica la vigencia de la estabilidad y calidad de la obra, conforme a la fecha de terminación del contrato el 31 de octubre de 2025. Expedidas por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT. 860.009578-6, presentadas por el GRUPO MSG S.A.S., identificado con N.I.T. 901.110.550-1, representada legalmente por la señora ANA CAROLINA GONZALES RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1019015582 en virtud de amparar el contrato de obra No. 20221800026917 DEL 2022

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los doce (12) día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GERARDO CRUZ JIMENEZ
Secretario de infraestructura.

Proyectó: Maria Camila Gomez Potosí – Contratista SEC Infraestructura. 
Reviso aspectos jurídicos – Luis German Ordoñez – Contratista SEC de Infraestructura. 
Reviso aspectos jurídicos -Jairo Adolfo Pino Terán - Contratista Enlace Jurídico 
Archivado en según TRD Contratación